



Reseña de **ÁLVAREZ-OSSORIO, A.; CREMONINI, C. y RIVA, E., (Eds.) (2016).** *The transition in Europe between XVIIth and XVIIIth centuries. Perspectives and case studies*, Milano: Franco Angeli. 398 pp. ISBN 978-88-917-2818-0.

**María Luz González Mezquita\***

Universidad Nacional de Mar del Plata- Argentina  
RAH Madrid (MC)  
gonmez@hotmail.com

Recibido: 10/06/2020

Aceptado: 13/06/2020

**PALABRAS CLAVE:** transición; Europa; siglos XVII y XVIII; perspectivas; estudios de caso.

**KEYWORDS:** transition; Europe; XVII<sup>th</sup> and XVIII<sup>th</sup> centuries; perspectives; case studies.

Este libro es el resultado de la colaboración de destacados especialistas procedentes de diferentes disciplinas, unidos con el propósito de profundizar el estudio del sistema europeo en el paso del siglo XVII al XVIII. En consonancia con sus objetivos, se reunieron en un *Workshop* realizado en Milán en el transcurso del otoño de 2013 como resultado de la colaboración entre la Università Cattolica del Sacro Cuore y el Grupo internacional de estudios “Red Sucesión”. Los intercambios y debates que

---

\* ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6013-7434>

surgieron a partir de este encuentro se ponen de manifiesto en la producción que integra este volumen.

La obra está organizada en dos partes; la primera “Perspectivas”, aborda las investigaciones recientes sobre el tema objeto de la compilación y la segunda presenta algunos “Estudios de caso”. Todo ello precedido de las palabras de presentación a cargo del reconocido historiador Marcelo Verga y de una introducción con las reflexiones teóricas y críticas de los prestigiosos especialistas editores del volumen. En este sentido son valiosas las aportaciones para clarificar el sentido que atribuyen al concepto de “transición” como acertada precaución metodológica para definir su marco epistemológico.

La palabra "transición" (del latín *transitio-ōnis*) significa, en una de sus acepciones, “Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto” (Real Academia Española). Dado el interés que despierta el tema -en el marco de los debates para deconstruir la comprensión de los procesos históricos a través de explicaciones dualistas tales como cambios o continuidades-, el tratamiento de este aspecto resulta de fundamental importancia ya que presenta la posibilidad de realizar aproximaciones transversales y cruzar diferentes experiencias en sus entornos específicos. Este libro nos remite a una periodización flexible que concede un lugar importante a las décadas finales del siglo XVII y a las primeras del siglo XVIII, con la intención de evitar las simplificaciones y la rotulación de los procesos históricos y sus representaciones y, al mismo tiempo, las lecturas teleológicas. En este sentido, se delinea una identidad propia basada en un contexto cultural y un orden político que se ha puesto de manifiesto en las investigaciones de los últimos años, sin olvidar el pionero estudio de P. Hazard, si bien con una periodización más acotada (HAZARD, 1988). La propuesta es valiosa por el acierto de emplear esta categoría de análisis para comprender las transformaciones ocurridas entre los siglos XVII y XVIII y proponer una reflexión sobre su aplicación ya que, a menudo utilizamos las palabras sin detenernos a analizar la propiedad de su uso o su verdadero significado. Y, por otra parte, porque supera la relación generalizada entre el concepto de transición con las transiciones democráticas contemporáneas (caso español) y sobre todo con las transiciones de un modo de producción a otro.

Los editores analizan las vinculaciones entre los conceptos de “crisis” y “transición” y las interacciones que surgen de las relaciones entre los viejos y nuevos

elementos que dan lugar a configuraciones novedosas, destacando la importancia de considerar la especificidad que supone cada contexto histórico de transición. Estiman que es fundamental partir de las interpretaciones históricas, de las corrientes de pensamiento y de la significación que las diferentes corrientes historiográficas han ofrecido sobre el paso entre los siglos XVII y XVIII en casos como España, Italia y otros países europeos en un sentido amplio.

La estructura del documento preliminar organizado para discutir en el Workshop estaba integrado por cuatro ejes: 1-La estructura y proyectos de la monarquía de Carlos II, 2-El cambio dinástico y la monarquía de los Borbones, 3- La cuestión de la lealtad de las élites a la monarquía española y 4-La relación entre los grupos sociales italianos y el Imperio.

En los últimos años, es notable el avance de las investigaciones en diferentes campos con respecto al reinado de Carlos II y la Guerra de Sucesión Española. No faltan las controversias y los debates a propósito de un reinado que precede al cambio entre dos centurias “muy iguales y muy diferentes”. Las discusiones (no es el lugar para considerar todas las relacionadas con los temas aquí tratados como en el caso de la “decadencia” o “resiliencia” de la Monarquía de España) han incrementado el interés en una etapa crucial para la historia global por sus repercusiones que merecen todavía reflexiones en diferentes escalas de análisis (micronivel y macronivel). Como afirmara P. Costa en su momento, no investigamos para llegar a conclusiones cerradas sino para establecer una vinculación con el pasado entendida como un proceso de “*problem finding*” (COSTA, 2019).

La primera parte del libro, está integrada por nueve artículos. Desde una perspectiva relacional, se analizan los cambios en las estrategias de las familias que disfrutaban de importantes posiciones en el gobierno de la Monarquía española. La guerra de Sucesión Española tuvo como consecuencia cambios en las instituciones de la administración de los reinos y conmovieron el destino de los súbditos. Una cuestión que resulta de vital trascendencia es definir cómo los enfrentamientos por la sucesión al gobierno de la Monarquía afectaron sus diferentes territorios (Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño). La importancia de la guerra y su impacto en esos diferentes espacios del Imperio no ha merecido suficiente atención. Sin embargo, es evidente que el protagonismo del Archiduque Carlos desde el comienzo del enfrentamiento y su

posterior posicionamiento como emperador (Carlos VI) justifican una reconsideración de su participación en el conflicto y sus resultados, así como el papel jugado por el elector de Baviera y su defensa de los intereses borbónicos (Matthias Schnettger). Los cambios socio-políticos que fueron efectos de la Guerra en la Península italiana, como es sabido, fueron de un impacto notable. Esta realidad ha favorecido importantes estudios sobre los territorios italianos controlados por España. Sin embargo, no ha sido objeto de análisis para relacionar los estados peninsulares -como en este caso- en una perspectiva conectada dentro de un contexto internacional (Cinzia Cremonini). El mundo de las cortes y el papel de las mujeres en los centros de poder oficiales e informales es un lugar privilegiado para estudiar las redes de relaciones piramidales y horizontales en las que la participación femenina deviene en un factor importante. Dentro de interconexiones entre los poderes familiares y los aspectos simbólicos y rituales que permiten reconstruir entornos cortesanos, las relaciones entre la Princesa de los Ursinos, María Gabriela de Saboya y la Marquesa de Maintenon son punto de partida para indagar estas relaciones durante la Guerra de Sucesión (Elena Riva). La crisis de la conciencia europea en el ámbito religioso constituye el centro de las reflexiones sobre la emancipación de la cultura de la teología a través de un largo camino. La legitimación del orden de valores se transforma y conduce a una redefinición del papel de la religión en su relación con la ciencia y el progreso. Los cambios pueden explicarse a partir de la complejidad de un entramado que incluye las relaciones de Roma con China (Flavio Rurale). El interés por el caso italiano, en particular, el *Mezzogiorno*, ha centrado las investigaciones en la presencia de un persistente monopolio eclesiástico, descuidando los contrastes jurisdiccionales en el cambio de siglo y su relación con el proceso de secularización. Una aproximación a partir de la historia social y religiosa permite una lectura compleja del período ofreciendo una nueva clave interpretativa (Vittoria Fiorelli). En el contexto de revisión de algunas “verdades” historiográficas consolidadas, los aspectos económicos, dinámicos y de transformaciones sociales requieren nuevas investigaciones que reconsideren -en el caso de Milán- las relaciones entre campo y ciudad; por otra parte, es necesario que se redefina el papel de los gremios con respecto a las manufacturas y al mismo tiempo el papel de las élites de mercaderes y banqueros y sus relaciones con los grupos de poder político españoles y Habsburgo (Stefano D’Amico). En el mismo

sentido, es importante destacar la representación de intereses y los cambios institucionales en el mismo territorio y período con el objeto de desentrañar los mecanismos utilizados para defender los intereses de los cuerpos territoriales y definir las relaciones que se plateaban entre fiscalidad e intereses locales, regionales e imperiales (Alessandro Buono). Finaliza este apartado un análisis sobre las posibilidades documentales ofrecidas por los fondos del repositorio perteneciente al *Venerando Ospedale Maggiore* de Milán superando los condicionamientos impuestos por los siglos “cronológicos”. Se propone explorar las dinámicas sociales, continuidades y transformaciones en tres posibles campos de investigación: los miembros del gobierno, los benefactores y la gestión de recursos (Paolo M. Galimberti).

La segunda parte, se compone de doce artículos con estudios de caso. Cristina Bravo Lozano, investiga la misión del Conde Fernando de Adda que traía la *berreta* a Madrid, para el nuncio papal Savio Mellini. En el desempeño de sus funciones, atravesaría algunas dificultades con el ceremonial cortesano pero recibiría finalmente una pensión por parte de Carlos II. Se demuestra la existencia de una política para favorecer la facción española en la Curia romana y cómo las promociones cardenalcias en España eran una oportunidad para demostrar la generosidad del rey Católico. Roberto Quirós Rosado se ocupa de las continuidades y cambios en gobierno provincial napolitano durante la Guerra de Sucesión estudiando las características de los *presidi* españoles (1707-1714) para redefinir el papel de los gobernadores provinciales y el personal subalterno, la permanencia o desaparición de los modelos gestados en los siglos anteriores. Mariana Anna Noto plantea los desafíos que supone la Guerra de Sucesión analizando conflictos que superponen en un complejo contexto, las cuestiones de reclamos por derechos dinásticos pero también individuales y corporativos. En este sentido, el caso napolitano ofrece un escenario para considerar el papel de las élites de poder que van desde el descontento hasta la conspiración a comienzos del siglo XVIII. Giuseppe Cirillo se interesa por los cambios que se producen entre Austrias y Borbones, pero centrado en el reinado de Carlos de Borbón en Nápoles desde 1734. Destaca el papel de la Real Cámara de Santa Clara como el paso decisivo hacia la modernización y estudia los mecanismos utilizados por la nueva dinastía para la construcción de una nueva identidad nobiliaria. Silvia Mantini, considera la existencia de múltiples lealtades en el cambio de siglo, a partir del estudio de L'Aquila y la región de Abruzzo -ambas en

Nápoles- de privilegiada situación estratégica, en el paso de la dependencia de Madrid a Viena, dando lugar a la creación de nuevas configuraciones de poder. Loris de Nardi estudia las relaciones rey-reino en Sicilia (1713-1720) diseñadas por Víctor Amadeo II de Saboya para definir un modelo de gobierno entre el pactismo y el absolutismo. Maria Concetta Calabrese analiza los cambios políticos que se producen en el contexto de la Guerra de Sucesión en Mesina a través de la trayectoria personal de Francesco Avarna. La observación de las prudentes estrategias de los grupos gobernantes permite comprender las actitudes y lealtades cambiantes en defensa de sus intereses. Davide Maffi revisita el papel de la aristocracia y la participación de los lombardos en el ejército para considerar la efectiva colaboración de las élites de la región en las guerras europeas tanto al servicio de España como del Imperio. Stefano Boero explora el papel desempeñado por el Oratorio de San Felipe Neri en la transición entre dos siglos. Se indaga sobre las interacciones entre las directrices de los papas Inocencio XI y Clemente XI, los integrantes del Oratorio y el contexto europeo. Giacomo Gibertoni considera la función ideológica y política que desempeñó la música en una etapa de transición. Se presta atención al significado que tenía para quienes eran sus mecenas o aquellos que la escuchaban. En este sentido, se puede afirmar que podía ser una herramienta para la comunicación pero, también para disimular otros objetivos. Paola Venturelli reflexiona sobre los cambios que tuvieron lugar durante el siglo XVII en el coleccionismo italiano de nuevos objetos. Más allá de las pinturas y esculturas *-major arts-*, se ha descuidado el estudio de los *minor arts* (ej. vasos, piedras semi-preciosas). Para revertir esta tendencia, enfoca su análisis en los inventarios de la familia Gonzaga en Mantua. Emanuele Camilo Colombo considera la transición política que tuvieron algunos territorios de la Lombardía española al Reino de Cerdeña (1707-1775) a través de diferentes tratados y dando lugar a lo que se definió como “Paesi di Nuovo Acquisto”. Esta incorporación incluyó cambios complejos en diversos niveles de poder a los que se presta especial atención en los planos intermedios.

La obra es más que una reunión de trabajos dedicados a los planteamientos y la problematización de diferentes aspectos relacionados con un período decisivo en la transformación de los procesos europeos en el paso del siglo XVII al XVIII. Constituye un valioso conjunto integrado a partir de objetivos precisos. En este sentido, se conectan diversos temas, enfoques y metodologías para el tratamiento de procesos en los que se

exploran los cambios, individuales o colectivos, formales e informales que se producen en las configuraciones políticas, sociales e identitarias. Sus propuestas, ponen de manifiesto cuestiones debidamente fundamentadas, se interrogan por aspectos inéditos y abren nuevas proyecciones alentando un futuro promisorio para las investigaciones en el período.

### **Bibliografía**

COSTA, P., (2019). Conferencia “*L’illuminismo giuridico: strategia di dominio o progetto di emancipazione? III Encontro Luso-Espanhol de Historiadores de Direito*”, Lisboa: Universidade de Lisboa.

HAZARD, P., (1988 [1961]). *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Madrid: Alianza.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>>